Togüí, 30 de enero de 2026

Señor (a):

LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ

La Ciudad

Ref. Propuesta económica

Cordial Saludo

Atentamente me permito presentar propuesta económica para la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD 2026 EN TERRITORIO RURAL PARA ACTIVIDADES DE APS, RES. 877/2025 A CARGO DE LA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUÍ.

Desarrollando las siguientes obligaciones generales y especificas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

1. Manejar herramienta Epiccollect5 para ingreso de la información de los miembros del hogar teniendo en cuenta condiciones y aspectos relacionados con visita de acompañamiento en dupla con profesional para el proceso de plan de cuidado familiar e individual. **2.** Realizar la caracterización y actualización socio- ambiental, individual y familiar en el Microterritorio asignado, velando por el adecuado diligenciamiento en formato o app definido por MSPS (SI APS), garantizando la calidad, veracidad y completitud de la información registrada. (El número de familias a visitar para caracterizar será según cronograma de actividades concertado entre la ESE y MSPS asignadas por coordinación APS). **3.** Realizar actividades de demanda inducida aplicando la resolución 3280 por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud con las directrices para su operación a cada curso de vida de los micro territorios asignados. **4.** Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores de acuerdo a las canalizaciones realizadas. **5.** Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno. **6.** Apoyar el proceso de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada Microterritorio. **7.** Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación con apoyo de los gestores comunitarios. **8.** Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades. **9.** Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina por el Ministerio de Salud y Protección Social, la entidad y/o departamento para tal fin. **10.** Apoyar la valoración por seguimiento en plan de cuidado de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma. b) APGAR familiar. c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa. **11.** Apoyar en la

verificación y cumplimiento del esquema de Vacunación y de controles por ciclo de vida de todos los miembros de las familias según corresponda. **12.** Participar en la planificación, programas e intervenciones necesarias para el desarrollo de actividades del equipo como brigadas de salud y actividades de prevención y promoción de la salud. **13.** Asistir y participar en las capacitaciones, unidades de análisis, mesas de seguimiento, de orden interno, municipal o departamental programadas, relacionados con la ejecución del contrato.

HONORARIOS Y CONDICIONES

Valor mensual de 3.000.000 tres millones de pesos

El pago se realizara conforme a la entrega de los informes y cumplimientos de actividades establecidas en el contrato.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

SANDRA YOLANDA GUERRERO REYES

Auxiliar de Enfermería